

El presente programa ha sido confeccionado conforme a las Pautas de Elaboración aprobadas por el Honorable Consejo Directivo por Resolución N° 82, en fecha 19/03/2015,

Nombre de la Asignatura: TALLER DE LECTO-COMPRESIÓN IDIOMA I (inglés)

Carrera: Abogacía

Plan de Estudios 2016

Año: 2do año

Régimen de cursada: bimestral

Carácter: obligatoria

Tipo de programa: de examen y estudio.

Carga horaria: 32 horas reloj

FUNDAMENTACIÓN. PERTINENCIA Y REFERENCIA TEÓRICA

El taller de Lecto-Comprensión en idioma sajón 1 (inglés) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales está dirigido a alumnos que hayan completado el primer año de la carrera y no supone conocimientos previos de la lengua. Como consecuencia, se espera un grupo con niveles de conocimientos dispares y heterogéneos tanto en relación con la lengua inglesa como con las habilidades de comprensión lectora en lengua madre.

El curso tiene como objetivo principal el desarrollo de la capacidad para comprender un texto redactado en inglés contemporáneo y para poder transmitir la información obtenida en español. Se espera que los estudiantes adquieran los elementos léxico-gramaticales necesarios para decodificar el mensaje del texto en forma correcta empleando técnicas de lectura comprensiva eficaces y herramientas de análisis gramatical y sintáctico.

Para el trabajo en clase y la evaluación se han seleccionado textos seleccionados distintos géneros, entre los que se encuentran los resúmenes (*abstracts*) de artículos de investigación publicados en reconocidas revistas profesionales, textos doctrinales y textos jurisprudenciales en lengua inglesa (sin traducción). La razón por la cual se eligió introducir las características del lenguaje jurídico inglés a través de la lectura de resúmenes de investigación es principalmente la brevedad. Sin embargo, consideramos que ellos además son de gran utilidad para tomar decisiones respecto de la lectura de los artículos completos.

Asimismo, se podrán abordar fragmentos o textos completos pertenecientes a los otros dos géneros según los requerimientos de los aspectos lingüísticos por tratar.

El análisis textual apuntará a una decodificación global con apoyatura en el conocimiento del mundo y de las asignaturas ya aprobadas de los alumnos para favorecer las representaciones mentales de los textos y para su procesamiento integrativo. Al mismo tiempo, se trabajará el microprocesamiento del texto en la medida en que contribuya a la comprensión (grafemas, fonemas, sintaxis, relaciones locales entre proposiciones y contexto pragmático). Para facilitar este microprocesamiento del texto, se llevarán a cabo actividades enfocadas al reconocimiento de las formas correctas de la lengua extranjera, en particular de aquellos aspectos gramaticales que, por no ser reconocidos o por ser interpretados en forma errónea, puedan distorsionar el mensaje original.

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los estudiantes las estrategias de comprensión lectora que les permitan compensar sus posibles limitaciones lingüísticas y comprender así un texto en inglés sin ningún tipo de adaptación o simplificación, y sin utilización de traductores automáticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Para las docentes:

- Contribuir a la formación especializada
- Fomentar el desarrollo autónomo de los estudiantes
- Propender al análisis crítico de los textos y la utilización de los conocimientos tanto del mundo como académicos previos

Para los estudiantes:

- Desarrollar diferentes estrategias de comprensión lectora en textos de la especialidad
- Poder reconocer y describir características textuales, léxicas y sintácticas típicas de los textos a trabajar
- Reconocer las características del lenguaje jurídico en lengua inglesa
- Identificar elementos lingüísticos que posibiliten la comprensión lectora
- Desarrollar aspectos de cohesión y coherencia tanto en lengua madre como en lengua extranjera

CONTENIDOS MINIMOS:

De acuerdo al Plan de Estudio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP aprobado en un junio de 2016, los contenidos mínimos para el taller de lengua extranjera sajona son los siguientes:

- El texto como unidad de significado. las funciones del lenguaje reflejadas en el texto.
- La lectura como construcción de significado: cohesión y coherencia. Los indicios en el texto: ortografía, puntuación, párrafos.
- Los ciclos en la comprensión lectora: visual, perceptual, sintáctico y semántico.
- Idea principal, idea secundaria y jerarquía de ideas. Estructura retórica: reconocimiento de la intención del escritor.
- Tipos textuales y géneros.
- Textos específicos seleccionados de temas relacionados con la especialidad. Comprensión de la idea principal y secundarias más importantes del texto. Pasaje del código de la lengua extranjera a la lengua materna en forma cohesiva y coherente.

PROGRAMA DE ESTUDIO:

Análisis textual general

1. organización textual y características del género
2. organización de la información
3. cadenas léxicas y estructuras sintácticas
4. recursos de coherencia y cohesión (referencia, sustitución, elipsis y uso de conectores lógicos)

Análisis sintáctico

1. oraciones simples y complejas
2. orden de palabras
3. voz activa y voz pasiva
4. tiempos verbales simples y perfectos
5. pronombres

6. conectores lógicos
7. cláusulas no finitas

Análisis léxico

1. falsos amigos
2. cadenas léxicas
3. terminología específica

La organización de los contenidos en tres módulos no supone un abordaje lineal de los contenidos, sino más bien es informática. Los distintos aspectos lingüísticos y textuales se abordarán a partir de textos reales, por lo que su selección dependerá del texto elegido.

CARGA HORARIA Y RECURSOS

El taller podrá acreditarse tanto por promoción sin examen final como a través de la modalidad de examen final libre.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA:

Las clases, que tendrán una modalidad teórico-práctica, se desarrollarán en torno a textos auténticos seleccionados especialmente para garantizar que el aprendizaje sea contextualizado y significativo. Se espera la lectura de los textos teóricos elaborados por la cátedra, a modo de acompañamiento de los contenidos que se irán presentando en el taller. El trabajo de análisis se realizará con textos seleccionados al efecto.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES TEORICAS Y PRÁCTICAS

Se analizarán los textos propuestos, en primer lugar, a partir del nivel léxico-sintáctico. Se estudiarán los temas seleccionados para cada caso para después poder llegar a una comprensión más global del texto y que los alumnos puedan responder preguntas de comprensión y verificación de lectura. Todas las clases tendrán una modalidad similar y se

retomarán y reciclarán los temas dados con anterioridad. Tanto para las clases como para la evaluación se espera el uso de diccionarios bilingües, monolingües y/o jurídicos.

FORMAS DE EVALUACION:

Conforme el Régimen de Enseñanza y Acreditación (2014), para aprobar el taller, los alumnos deberán asistir al 80% de las clases (Art. 14 a) y obtener un promedio mínimo de 6 (seis) puntos.

Conforme establece el artículo 18 del régimen, para la aprobación deberá realizarse “al menos un examen y su correspondiente instancia de devolución y recuperación. En este caso, es condición necesaria el desarrollo de otro dispositivo de rendimiento académico (trabajo final, monografía, presentación oral, entre otros) que acredite que los/las estudiantes hayan alcanzado los objetivo de aprendizaje propuestos”. Para ello se establece la realización de trabajos prácticos obligatorios.

De conformidad con el artículo 38, los estudiantes que no alcanzaren una calificación de 6 (seis) tendrán derecho a rendir un examen final integrador, cuya nota de aprobación será de 4 (cuatro) puntos.

En el caso de los estudiantes que rindan con modalidad libre, la evaluación será presencial y con diccionario. No podrán utilizarse recursos electrónicos para la realización del examen. Será condición necesaria para la presentación al examen contacto previo con la cátedra y la realización de un trabajo práctico orientador, que se utilizará como herramienta de diagnóstico.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Alcaraz Varó, E. (2007) *El inglés jurídico*. 6^{ta} ed. Barcelona: Editorial Ariel. Cap. V

Muriel et al. (1992). *Elementos de gramática española*. Centro de investigación Universidad el Pacífico.

Murphy, R. y F. García Clemente. (2008). *Essential Grammar in Use*, edición en español. Gramática básica de la lengua inglesa. Cambridge University Press.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

DICCIONARIOS DE REFERENCIA

1. Black, H. C. *Black's Law Dictionary*. 9th ed. St Paul, MN: West, 2004.
2. Cavanellas de las Cuevas, Guillermo y Hoague, Eleanor C. *Diccionario Jurídico*. Buenos Aires: Editorial Heliasta S.R.L., 2010.
3. Cuyas, A. *Diccionario English-Spanish, Spanish-English*
4. Collins, W. *Diccionario English Spanish, Spanish English*
5. Macmillan *Pocket Dictionary English-Spanish, Spanish-English*
6. Mazzuco y Maranghello. *Diccionario Bilingüe de Terminología Jurídica*. Buenos Aires: DEL CANDIL EDICIONES 2004.
7. Ossorio, Manuel. *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Buenos Aires: Editorial Heliasta, 1995.
8. *OXFORD Spanish Dictionary - English Spanish, Spanish-English*
9. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.a ed. Madrid: Espasa, 2014.
10. Simon and Schuster's *International Dictionary English-Spanish, Spanish-English*
11. Tomasi, Sandro. *Tomasi's Law Dictionary*. New York: BilingualLawDictionary.com, 2009.